



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

En Chinchón, siendo las diez horas, del día trece de octubre del dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Martínez Mayor, D^a Fátima Magallares López, D. Miguel Angel Montero Bastante y D. Gonzalo Gaitán Martínez, al objeto de llevar a cabo sesión de carácter extraordinario de la Junta de Gobierno Local, convocada para el día de la fecha, asistidos por D^a Bárbara García-Andrade Díaz, Secretaria del Ayuntamiento de Chinchón, que da fe del acto.

Abierta la sesión, se procedió por los presentes a debatir los asuntos incluidos en el orden del día, que eran los siguientes:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Se da cuenta del borrador de fecha 13 de septiembre de 2016, de carácter extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno, no siendo preciso dar lectura a su contenido al haberla recibido con antelación suficiente los miembros de la Junta.

Sometida a votación la aprobación del borrador de referida sesión, resulta aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- ASUNTOS URBANISMO.-

Se deniega realización de petición de admisión a trámite de urbanización en base al informe emitido por el departamento de Servicios Técnicos Municipales.

Se concede licencia de obra mayor para construcción de piscina.

Se desestima licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar, según informe favorable del departamento correspondiente.

Se requiere a un vecino de la localidad la restitución de un acceso de camino.

TERCERO.- ASUNTOS VARIOS.-

Se concede licencia para ampliación de mesas y sillas para el mes de octubre en Plaza Mayor, debidamente informada por el departamento correspondiente de la Policía Local.



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

Se da por finalizada la Junta de Gobierno, a las once horas, treinta minutos, de todo lo que yo Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

Fdo: Fco. Javier Martínez Mayor
Alcalde

LA SECRETARIA

Fdo: Bárbara García-Andrade Díaz